

Conforme lo establecido en el inciso segundo del artículo 69 de la ley 1437 de 2011 y como se desconoce información sobre el destinatario, se fija el presente aviso con copia de AVISO DE NOTIFICACION Y RESPUESTA PAC-DR-21- 95284 de 21/ABRIL/2022 en un lugar de acceso público de la empresa PACARIBE S.A. E.S.P. por el término de cinco Días.

Motivo: Negación de recepción de respuesta

Usuario: ALFONSO BLANCO



PACARIBE
S.A. E.S.P.

Se fija el: 25/ ABRIL / 2022

Se retira el: 03/ MAYO / 2022

La presente notificación se considera surtida el día: 05 / MAYO / 2022



COLYANES SAS, NIT 800.185.306-4
Principal: Carrera 88 # 17B-10 Bogotá
Atención al usuario (5) 6439490
www.envia.co

Lic.Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lc.Militar 001368 del 4/9/2020
Vigilada y Controlada por Minic
CIU 4923 Transporte de Mercancía
CIU 5120 Mensajería Expresa

D.E 83



CREDITO 834011720617

CUFE
Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic2020
Agente Retenedor de IVA

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

PEC GENERACION/ADMISION 21/04/2022 11:12		ORIGEN: CARTAGENA		DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR		REG.DESTINO: CARTAGENA		CITA ENTREGA:	
REMITENTE: PACARIBE SA ESP010401		CENTRO DE COSTO 010401		UNIDADES 1		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y RP: tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino	
DIRECCION: ALPEN TRANSVERSAL 73 NO. 311-140		PESO (gramos) 1000		PESO VOL 1		Desconocido No.31		1	
TEL: 3012917329		CEDULA/TI/NIT 800074102-5		PESO A COBRAR(Kg) 1		Rehusado No.44		1	
PARA ALFONSO BLANCO		COD. POSTAL ORIGEN 130005450		VALOR DECLARADO 10000		No Reside No.35		1	
CALIPSO454@YAHOO.COM		CUENTA: 83-001-0001247		FLETE VARIABLE 0		No Reclamado No.40		1	
TEL 3118922018		CEDULA/TI/NIT		OTROS 0		Dir. errada No.34		1	
NOTAS 95284		COD. POSTAL		TOTAL FLETE 0		Olvos (Nov Operativa/cerrado)		1	
Nombre CC.Remitente		RECIBE LOS SABADOS: SI		CARTAPORTEÑO		Fecha de devolución al remitente		D: M: A: P: M:	
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL		Observaciones en la entrega:		Fecha estimada de entrega: 22/04/2022		D: M: A: P: M:	

El usuario deja expresa constancia que tiene conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colyanes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido él/ella acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PDR, remítase a nuestra página web o al PBX: (1) 6439490.

COLYANES S.A. E.S.P. para el Pacaribe, en cumplimiento a la Ley 1437 de 2011, advierte con carácter de Preaviso, al titular portador de la Guía, que en caso de no haber recibido el paquete en el tiempo establecido, deberá acudir a la oficina de atención al cliente del Pacaribe para solicitar el reembolso del valor de la Guía, de acuerdo a lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.



Guia: 834011720617
Fecha Sol: 25/04/2022 Rack: SOBRES
Solucion:

FAVOR DEVOLVER AL REMITENTE (NS)

Contacto:



Cartagena de Indias, 21 de Abril de 2022

Señor(a):

ALFONSO BLANCO

Dir. Notificación: CALIPSO454@YAHOO.COM

TEL: 3118922018

CARTAGENA-BOLIVAR

Asunto: Citación para notificación personal.

Para la empresa es importante darle a conocer la respuesta con oficio PAC-DR-22-2-95284 emitida a su PQR interpuesto bajo el radicado N° 95284 presentado por usted el día 18 de abril de 2022; por ese motivo le solicitamos acercarse personalmente con su cédula de ciudadanía, a las oficinas de PACARIBE S.A. E.S.P. ubicada en los Alpes Transversal 73 # 31i - 140, de lunes a viernes en el horario de 7:30 am a 5:00 Pm, con el fin que le sea notificado personalmente de dicha decisión, de conformidad con lo dispuesto los artículos 66,67,68 y 69 del código del procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.

Sin embargo y teniendo en cuenta la emergencia sanitaria actualmente presentada en nuestro territorio y que en consecuencia en ocasiones no es posible realizar desplazamiento a nuestra sede, la empresa le enviará notificación por aviso a la dirección suministrada en su PQR, anexando copia íntegra de la respuesta emitida dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de esta comunicación.

Finalmente le informamos que si un tercero actúa en su nombre éste debe presentar poder o autorización expresa para este acto, si lo hace en representación de una persona jurídica debe acreditar su condición de representante legal mediante certificado de existencia y representación legal actualizado.

Atentamente,

ANA MARÍA CHACÓN A.

Coordinadora Servicio al cliente

PACARIBE S.A. E.S.P.

PACARIBE S.A. E.S.P. NIT. 900.074.102-5

Los Alpes Transversal 73 No. 31i - 140

Teléfono: 6455480 - 6455481 - 6455482

Email: gerencia@pacaribe.com

Cartagena de Indias - Colombia.



Vigilado
Superservicios

